

Solo Extremadura y Cantabria no ganarían fondos con el nuevo modelo de financiación

La reforma del Fondo de Compensación Interterritorial al margen del sistema aportaría a la región 216 millones adicionales en el primer año de vigencia

JUAN SORIANO

MÉRIDA. Extremadura, junto con Cantabria, es la única comunidad que no ganaría recursos con el nuevo modelo de financiación autonómica que propone el Ministerio de Hacienda y que espera aplicar en 2027.

Como contrapartida, el Gobierno central plantea reformar el Fondo de Compensación Interterritorial, un mecanismo recogido en la Constitución pero que está al margen del sistema, lo que daría a la región 216 millones adicionales en el primer ejercicio de vigencia. Además, su asignación puede variar cada año en los Presupuestos Generales del Estado, mientras que el modelo de financiación también depende de una norma estatal pero ligado a fórmulas matemáticas.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, presentó ayer la propuesta de reforma del sistema de financiación autonómica. El modelo actual está pendiente de revisión desde 2014, pero la crisis económica y la pandemia han retrasado una reforma que genera gran controversia política tanto entre los principales partidos como entre los distintos territorios, de ahí que suponga un gran reto para cualquier gobierno.

El Ejecutivo de Pedro Sánchez ha decidido poner en marcha el proceso con una propuesta que parte de dos grandes planteamientos. Por un lado, aportar más recursos para blindar la prestación de los servicios esenciales que corresponden a las comunidades autónomas, como la sanidad y la educación. Por otro, reducir las diferencias en financiación por habitante del modelo actual, con tendencia a implantar la ordinalidad, lo que supone que las regiones reciban en función de lo que aporten. Una cuestión que, de entrada, ya perjudica a Extremadura por ser una región con poca capacidad de recaudación y al principio de solidaridad.

Para lograr el primer objetivo, el Gobierno propone aumentar la cesión del IRPF (del 50% actual al 55%) y del IVA (del 50 al 56,5%), las dos principales figuras tributarias. Con ello la Administración central aportaría cerca de 16.000 millones más en 2027. Además, se incluirían en el sistema el impuesto de patrimonio, el de depósitos bancarios y otros gravámenes que actualmente ya cobran las comunidades autónomas, pero que pasarían a formar parte de la cesta común a efectos de cálculo.

El dinero se repartirá a las comunidades autónomas en fun-

ción de la población ajustada, un parámetro que pondera el número de habitantes atendiendo a las necesidades de cada territorio. Por ejemplo, una región más envejecida debe destinar más fondos a sanidad, o una con más niños a educación. En el modelo actual ya existe ese índice, pero Hacienda propone modificar sus criterios.

Extremadura sale ganando en algunas cuestiones, como el peso que se concede a los costes fijos de administración, con el que se compensa a comunidades que deben contar con una estructura mínima para ofrecer sus ser-

vicios a pesar de que proporcionalmente atienden a menos habitantes. Pero sale perdiendo en otras, como la superficie, que ve reducida su importancia.

Tras el reparto de impuestos, se llevaría a cabo una primera corrección para comunidades que queden por encima de la media por habitante ajustado. Montero afirmó que en el modelo actual hay una diferencia de 1.500 euros por habitante entre la mejor financiada y la peor. Con el nuevo mecanismo se pretende reducir esa brecha. En ese paso Extremadura sale perjudicada, ya que en todos los análi-

El Fondo de Compensación no depende de fórmulas matemáticas sino de la asignación que se le quiera dar cada año

El Gobierno propone crear un Fondo de cambio climático que destinaría dos tercios de sus recursos a regiones del Levante

Montero aparca el 'cupo catalán', pero propone inyectar 21.000 millones a la nueva financiación

Andalucía y Cataluña son las dos comunidades que más crecerían en recursos con el nuevo modelo que se plantea

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. Ni hay cupo catalán ni se le espera. A apenas unos meses de tener que abandonar el Gobierno para concurrir como candidata del PSOE a las elecciones de Andalucía, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, no iba a echar tierra sobre su propia campaña. Pero la propuesta de reforma del actual sistema de financiación autonómica que ayer presentó en el Ministerio —un día después de ser anunciada por el líder de ERC, Oriol Junqueras— ha sido diseñada para mejorar clara y singularmente la posición de Cataluña con un planteamiento me-

nos redistributivo que el del sistema en vigor. Y ya ha soliviantado no solo a las comunidades del PP sino también al presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, y a algunos socios del Ejecutivo.

La reforma —que difícilmente saldrá adelante dado el rechazo ya expresado por los populares, pero también la negativa de Juntos a apoyar nada que no sea similar al Convenio navarro o el Concierto vasco— mantiene a Cataluña en el régimen común y no le permitirá recaudar y gestionar todos los impuestos, como acordó Esquerra a cambio de su apoyo a la investidura de Salvador Illa en agosto de 2024.

Sin embargo, como ya adelantó el jueves Junqueras tras su reunión con Pedro Sánchez en el palacio de la Moncloa, sí servirá para que la Generalitat reciba casi 4.700 millones más que con el modelo actual. Con el mismo esquema, Madrid recibiría,

en cambio, solo 2.555 millones de euros extra (una diferencia que no se corresponde con la de la población).

Montero defendió durante su comparecencia que lo importante es que todas las comunidades ganen. Y puso en valor que la propuesta reduce la brecha entre las comunidades que más reciben para la financiación de sus servicios públicos con el sistema vigente, pactado en 2009 por el Gobierno de Zapatero y las que menos. Ahora, las más beneficiadas resultan Cantabria, La Rioja y Extremadura y las castigadas, Castilla-La Mancha, Andalucía, Murcia y, en la cola, la Comunidad Valenciana. Según sus cálculos, la diferencia entre la primera y la última pasaría de estar en unos 1.500 euros por habitante a 700 euros.

La mejora para el conjunto se consigue con una fuerte inyección de casi 21.000 millones de

euros por parte del Estado. Una cuarta parte, 16.000 millones de euros, provendrán de un aumento en la participación del IRPF (del que las comunidades pasan de recibir un 55% en lugar del 50% actual) y el IVA (del que

asumen el 56,5% frente al 50% vigente). Un cambio que por sí mismo ya llevará proporcionalmente más recursos a las regiones con mayor capacidad económica.

Ordinalidad

El modelo, por otro lado, no garantiza el principio de ordinalidad para todas las comunidades, pero, al menos en su primer año de aplicación, sí aseguraría, como proclamó el líder de ERC, que «si Cataluña es la tercera en aportar sea la tercera en recibir» y según Montero, lo previsible es

